

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Fecha de comité: 11 de marzo de 2026

Fecha de publicación: 24 de marzo de 2026

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

| | Clasificación Perspectiva | |
|---------|---------------------------|---------|
| Entidad | C | Estable |
| Emisor | BB.pe | Estable |

(*) La nomenclatura 'pe' refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Marcelo Gomez +51.1.616.0400
Senior Credit Analyst
Marcelo.Gomez-non-empl@moodys.com

Mariana Pizarro +51.1.616.0428
Director Credit Analyst
Mariana.Pizarro@moodys.com

Jaime Tarazona +51.1.616.0417
Ratings Manager
Jaime.Tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú
+51.1.616.0400

Financiera Proempresa S.A.

RESUMEN

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, Moody's Local Perú) afirma la categoría de C, como Entidad a Financiera Proempresa S.A. (en adelante, Proempresa o la Financiera). Asimismo, afirma la categoría de BB.pe como Emisor. La Perspectiva cambia a Estable, desde Negativa.

El cambio en la perspectiva refleja el compromiso de los accionistas con el fortalecimiento del patrimonio evidenciado por el aporte de capital de S/2.5 millones realizado en julio de 2025, generando una mejora en los indicadores de solvencia, lo cual le permitió cerrar el ejercicio 2025 con un Ratio de Capital Global (RCG) de 13.03% y superávit de patrimonio efectivo respecto a los colchones de capital y requerimientos patrimoniales adicionales (el RCG fue 11.50% a junio de 2025 y de 11.69% a diciembre de 2024).

Adicionalmente, se toma en consideración la recuperación en las principales métricas de rentabilidad de la Entidad. Se identifica que al cierre del 2025 se logró una utilidad neta de S/0.9 millones, lo cual dista de la pérdida de S/1.9 millones en similar periodo del ejercicio previo. Al respecto, nuestro escenario base considera que la Entidad cumplirá su estimado de una tendencia creciente de rentabilidad a lo largo del 2026.

Asimismo, se destaca las medidas implementadas para el saneamiento de la cartera, así como la reducción de la cartera de "conglomerados", la cual presenta altos niveles de morosidad. Al cierre del ejercicio 2025, aún no se refleja en reducción de la morosidad ni en recuperación de las provisiones de la cartera problema, pero se observa una ligera recuperación de la cartera rentable (sin conglomerados) y mejor tasa implícita promedio de la cartera.

Por otra parte, se recoge como elementos positivos para las clasificaciones vigentes, la baja concentración de deudores como de depositantes, así como los resultados de la gestión de pasivos, enfocada en reducir el costo financiero.

Sin perjuicio de lo anterior, la clasificación se ve limitada por el ajuste en la cartera total de créditos, acompañando de ratios de mora superiores a los del ejercicio 2024. La cartera problema aumentó a 15.00%, lo cual refleja un mayor nivel respecto a lo registrado al cierre del ejercicio previo (12.27%), ubicándose entre los porcentajes más altos del sistema microfinanciero.

Asimismo, si bien mejoró el RCG, el indicador todavía se encuentra por debajo de entidades pares. En esta línea, el principal accionista de la

Financiera tiene el compromiso de realizar aportes de capital en efectivo por S/3.5 millones en el segundo trimestre de este 2026 para continuar fortaleciendo a la Financiera.

Producto de la disminución de las captaciones, se identifica un ajuste en las métricas de liquidez; sin embargo, se mantienen en cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos por la regulación.

Por otro lado, si bien se observa un incremento en la constitución de provisiones, los niveles de cobertura se mantienen ajustados. En tal sentido, la cobertura que brindan las provisiones a la cartera atrasada disminuyó a 99.04%, mientras que la cobertura respecto a la cartera problema (que incluye la cartera refinanciada) se redujo a 85.19%, resaltando que ambas métricas se ubican por debajo del promedio de pares. Es relevante que la Financiera adopte los controles y estrategias de gestión de riesgos correctivas para mejorar la calidad de su cartera de créditos y reducir el impacto de la morosidad, lo cual se espera que venga acompañado con la recuperación progresiva de los márgenes que permitan la constitución de provisiones voluntarias para mejorar sus ratios de cobertura.

Si bien Proempresa ha mejorado el margen financiero debido a la disminución del gasto financiero por el menor nivel de captaciones y reducción de la tasa pasiva promedio, al corte de análisis presenta un margen neto ajustado, que a su vez se traduce en bajos niveles de rentabilidad en comparación con otras entidades del sistema microfinanciero. A lo anterior se suma, el hecho de que la Financiera presentó una pérdida acumulada de S/17.9 millones de gestiones previas, que representaron el 22.2% del capital social al cierre del ejercicio 2025.

Finalmente, Moody's Local Perú continuará realizando un seguimiento cercano a la situación financiera de Proempresa, y comunicará oportunamente al mercado cualquier variación en su percepción del riesgo.

Fortalezas crediticias

- Baja concentración de deudores y depositantes.
- Compromiso de los accionistas de realizar aportes de capital para el fortalecimiento del patrimonio.
- Colocación de créditos a clientes de mejor perfil de riesgo, según la calificación interna de la Financiera.

Debilidades crediticias

- Indicadores de morosidad que comparan de manera desfavorable con el promedio de las empresas financieras.
- Incumplimiento de algunos Covenants con sus acreedores, por lo que la Gerencia viene gestionando las dispensas correspondientes.
- Cobertura de la cartera atrasada y refinanciada continúa situándose por debajo de 100%, exponiendo el patrimonio de la Financiera.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Mejora consistente de los ratios de morosidad de cartera y cobertura con provisiones mayor al 100% de la cartera problema.
- Crecimiento de la cartera de colocaciones, que permita a la Financiera obtener mayores ingresos financieros y con ello, mejorar sus márgenes.
- Fortalecimiento de las principales métricas de solvencia de la Financiera, reflejado en una mejora sostenida del Ratio de Capital Global.
- Presencia de la Financiera en zonas con bajos niveles de penetración, contribuyendo a la diversificación geográfica de la cartera y a la disminución del crédito promedio.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Ajustes en los niveles solvencia de la Financiera, que pudiera afectar el ratio de capital global de la institución.

- Deterioro de la calidad crediticia que conlleve a una variación significativa de los indicadores de morosidad y mayor deterioro de la cobertura de provisiones.
- Ajustes en los indicadores de rentabilidad y liquidez, que afecte la capacidad de originar con recursos propios de la Financiera, así como la constitución de mayores provisiones.

Perspectiva

- La perspectiva se modificó a Estable considerando el fortalecimiento patrimonial tras el aporte de capital recibido, que mejoró la solvencia, junto con la recuperación de la rentabilidad y la expectativa de una tendencia positiva en 2026, además de avances en el saneamiento y recomposición de la cartera.

Principales aspectos crediticios

Ajuste en la colocación de créditos acompañado de mayores niveles de morosidad

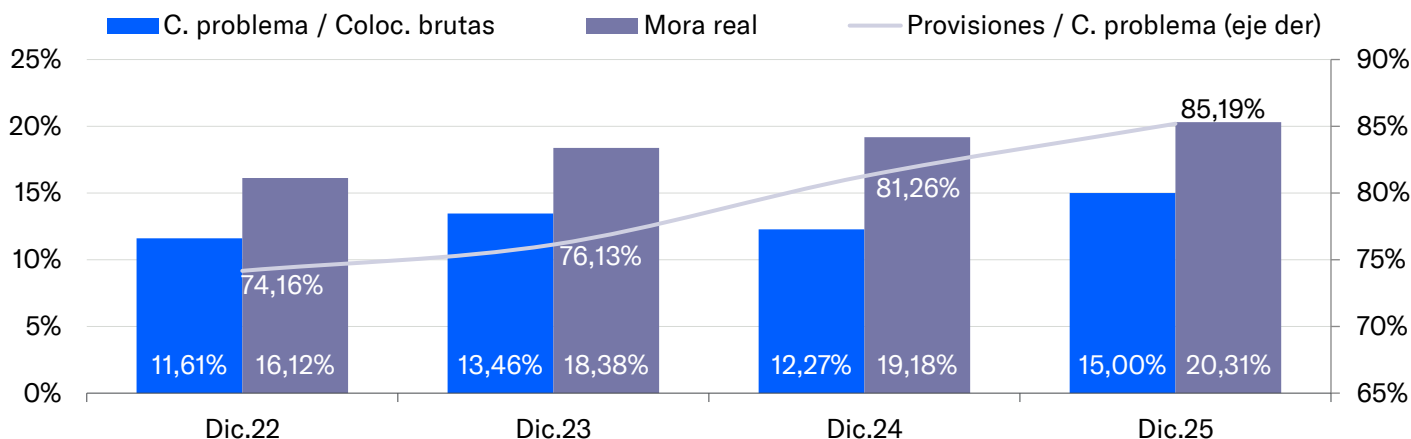
Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de colocaciones brutas alcanzó los S/507.2 millones, lo que representa un ajuste del 5.62% en comparación a la gestión previa. Esta variación está en línea con el plan estratégico de la Financiera en reducir las exposiciones en créditos conglomerados dado el deterioro de la calidad crediticia del sector, e incrementar la cartera regular, que tiene mejores tasas implícitas y menores métricas de morosidad, que cubran progresivamente la amortización de los conglomerados (producto que ha dejado de colocarse).

El menor dinamismo de la cartera y el deterioro residual de créditos originados en la cartera de conglomerados generó que la morosidad de la cartera problema se incremente a 15.00%, desde 12.27% al cierre de 2024. Considerando también los castigos realizados en los últimos 12 meses, el indicador de morosidad real se incrementó a 20.31% (19.18% en diciembre de 2024), los que se ubican por encima de sus pares y entre los más altos del sistema microfinanciero. Al respecto, Proempresa viene realizando gestiones para la recuperación de la productividad de los asesores de negocios y del ritmo de colocaciones, así como de la cartera en mora, a la vez que mantiene un programa de castigos.

El stock de provisiones alcanzó S/64.8 millones, incrementando en un 20.95% respecto a diciembre de 2024, debido al mayor requerimiento por el incremento de la cartera problema y del nivel de recuperaciones concretadas durante el período. Sin embargo, la cobertura respecto a la cartera problema todavía se mantiene inferior al 100%, alcanzando el 85.19%, aunque superior al 81.26% al cierre de 2024. Este nivel de cobertura respecto a la cartera problema sigue siendo inferior al promedio de las empresas financieras, que se sitúa en 126.29%. Como consecuencia, el patrimonio podría verse expuesto de continuar registrando deterioros la cartera problema.

Para la gestión de 2026, la Financiera proyecta reducir la cartera de crédito en 1.3%, y con un menor nivel de cartera atrasada. En este contexto, esperamos que la Financiera fortalezca la gestión del riesgo crediticio y mejore la calidad de su cartera mediante políticas más estrictas de evaluación y seguimiento de créditos, así como estrategias efectivas de recuperación de cartera.

GRÁFICO 1 Indicadores de Calidad de Cartera



Fuente: SBS, Financiera Proempresa S.A./ Elaboración: Moody's Local Perú

Mejora del margen financiero debido al ajuste en el nivel de captaciones y menor tasa pasiva promedio, permitiendo generar un resultado neto positivo, aunque aún ajustado

En el ejercicio 2025, Proempresa registró ingresos financieros por S/138.3 millones, lo que representa una disminución del 2.75% en comparación a lo registrado en el ejercicio 2024, debido a la reducción del saldo promedio de colocaciones y al menor rendimiento de los fondos disponibles ante la reducción del saldo registrado. La reducción de los ingresos por créditos se dio a pesar de la mayor tasa activa promedio de colocación y en una optimización de la estructuración de los préstamos con menor participación de créditos a conglomerados, de menor tasa promedio.

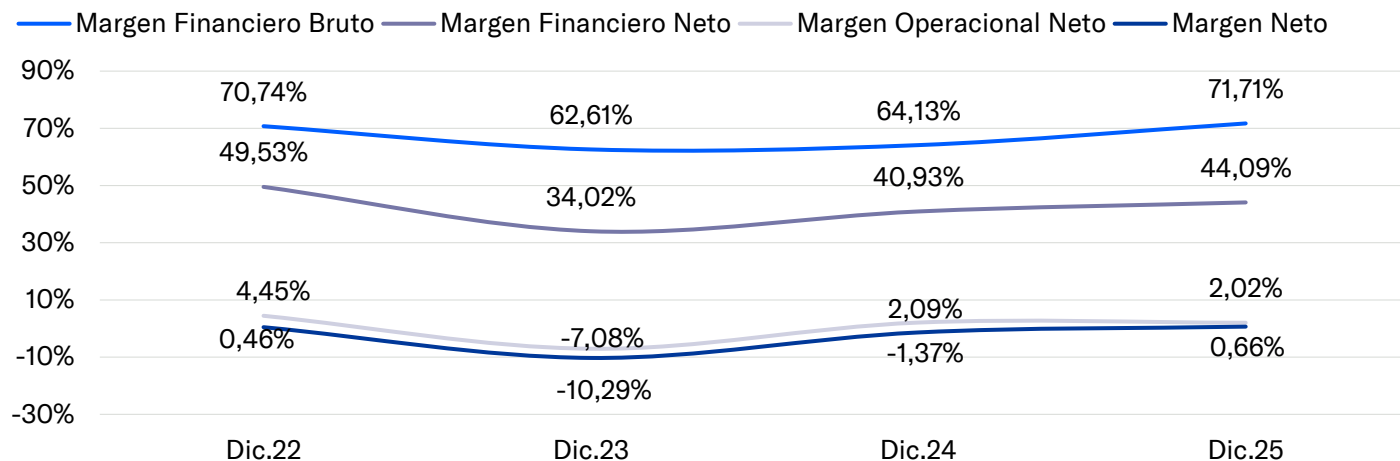
Los gastos financieros presentaron una disminución de 23.30% debido a la menor captación de obligaciones con el público a plazo, así como una gestión más eficiente de los costos asociados a las captaciones. Lo anterior contribuyó a mejorar el margen financiero bruto de la Financiera el cual pasó a 71.71%, desde 64.13% en la gestión previa.

Respecto a las provisiones para créditos directos, estas presentaron un incremento del 15.77% debido al deterioro de la calidad de la cartera, así como los castigos realizados; sin embargo, el margen financiero neto subió a 44.09% (S/61.0 millones), mejor al registrado en diciembre de 2024 (40.93%, S/58.2 millones).

Por su parte, los gastos operativos presentaron un incremento de 2.45%, representando el 43.35% del total de los ingresos de la Financiera. Con la recuperación de márgenes, la Financiera obtuvo una utilidad de S/0.9 millones, la cual representa el 0.66% de los ingresos, logrando revertir las pérdidas registradas al corte del primer semestre de 2025.

Por último, los indicadores de rentabilidad sobre el patrimonio promedio (ROAE) y sobre el activo promedio (ROAA) alcanzan un nivel de 1.33% y 0.15% respectivamente, logrando una mejora en comparación a las dos gestiones previas donde se encontraban en negativo. Se espera que la Financiera logre una utilidad superior en el 2026 a la registrada en el 2025.

GRÁFICO 2 Evolución de los Márgenes



Fuente: SBS, Financiera Proempresa S.A./ Elaboración: Moody's Local Perú

Ajuste de los indicadores de liquidez, acompañado de un menor nivel de captaciones por la gestión de costo financiero

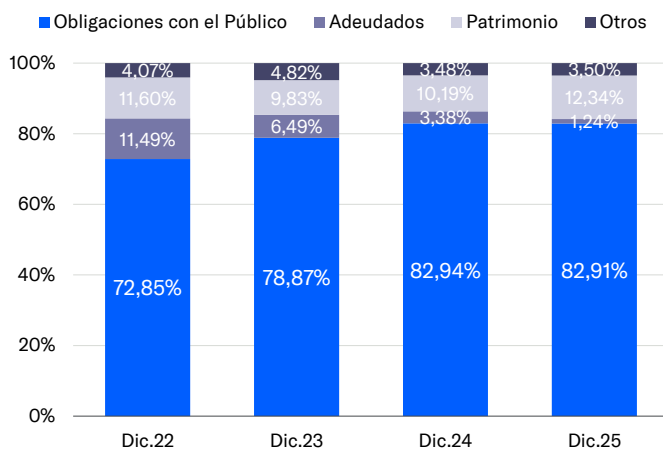
Al 31 de diciembre de 2025, los fondos disponibles presentaron un ajuste del 31.58% respecto a diciembre de 2024, impulsados principalmente por el menor nivel de captaciones para mejorar el uso de recursos ante el ajuste de la cartera. Paralelamente, los índices de liquidez, tanto regulatorios como adicionales, en su mayoría presentaron una tendencia decreciente; sin embargo, se mantienen en cumplimiento a los requerimientos mínimos establecidos por la regulación.

La estructura de fondeo de la Financiera se basa principalmente en la captación de depósitos y obligaciones con el público, que corte de análisis representan el 94.59% de los pasivos totales. Sin embargo, los mismos presenta un ajuste

de 13.29% respecto a diciembre 2024, lo cual se debe al ajuste en el crecimiento de la cartera. Los depósitos a plazo fueron los que experimentaron la mayor disminución (-17.89%) en respuesta a la estrategia de reducir las tasas pasivas y dejar ir los depósitos más caros, mientras que los depósitos de ahorro y vista también presentaron un ajuste pero en menor proporción (-16.22%).

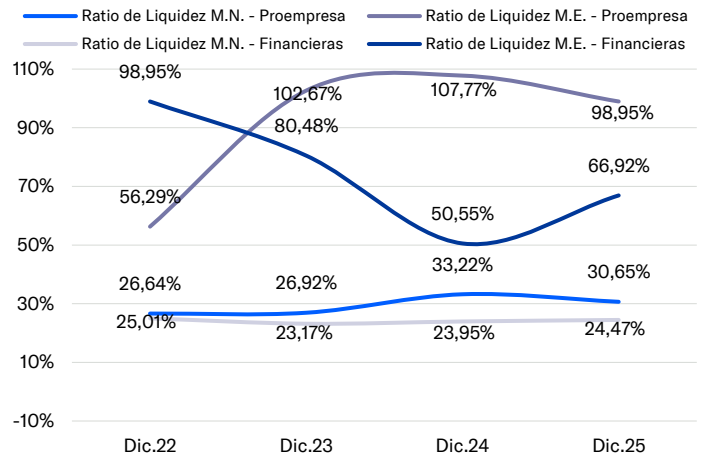
En cuanto al patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2025 alcanzó los S/70.4 millones, lo que representó un crecimiento de 5.10% en comparación con el cierre del año 2024, lo cual refleja un aporte de capital recibido en julio de 2025, de S/2.5 millones.

GRÁFICO 3 Composición de Fuentes de Financiamiento



Fuente: SBS, Financiera Proempresa S.A./ Elaboración: Moody's Local Perú

GRÁFICO 4 Evolución de los indicadores de liquidez



Fuente: SBS, Financiera Proempresa S.A./ Elaboración: Moody's Local Perú

Mejora el indicador de solvencia, pero todavía se mantiene por debajo del promedio

Como resultado del aporte recibido y la disminución de los activos ponderados por riesgo (APR) como consecuencia del menor saldo de cartera, el Ratio de Capital Global alcanzó el 13.03%, nivel superior al cierre de 2024 (11.69%), aunque se encuentra por debajo del promedio de entidades pares. Asimismo, es de resaltar que el indicador todavía se ve afectado por las pérdidas acumuladas que la Financiera presenta de gestiones previas, que a diciembre de 2025 involucraron 22.2% del capital social (incluyendo el capital adicional por el aporte recibido en proceso de formalización registral). Para la gestión 2026, el indicador de solvencia podría continuar aumentando de materializarse el aporte de capital de sus accionistas.

Anexo

TABLA 1 Indicadores Clave - Financiera Proempresa S.A.

| | Dic-25 | Dic-24 | Dic-23 | Dic-22 |
|--|--------|---------|---------|--------|
| Colocaciones Brutas (S/ Millones) | 507 | 537 | 609 | 650 |
| Ratio de Capital Global | 13.03% | 11.69% | 10.82% | 12.02% |
| Ratio de Liquidez en M.N. | 30.65% | 33.22% | 26.92% | 26.64% |
| Ratio de Liquidez en M.E. | 98.95% | 107.77% | 102.67% | 56.29% |
| Cartera Problema / Colocaciones Brutas | 15.00% | 12.27% | 13.46% | 11.61% |
| Provisiones / Cartera Problema | 85.19% | 81.26% | 76.13% | 74.16% |
| ROAE* | 1.33% | -2.87% | -18.45% | 0.77% |

*Últimos 12 meses

Fuente: SBS, Financiera Proempresa S.A / Elaboración: Moody's Local Perú

Información Complementaria

| Tipo de clasificación / Instrumento | Clasificación actual | Perspectiva actual | Clasificación anterior ^{1/} | Perspectiva anterior ^{1/} |
|-------------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------------------------|------------------------------------|
| Financiera Proempresa S.A. | | | | |
| Entidad | C | Estable | C | Negativa |
| Emisor | BB.pe | Estable | BB.pe | Negativa |

^{1/} Sesión de Comité de fecha 29 de setiembre de 2025.

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 de Financiera Proempresa S.A. Moody's Local Perú comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local Perú no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente.

Definición de las clasificaciones asignadas

- **C:** La Entidad posee una estructura financiera y económica con ciertas deficiencias y cuenta con una moderada capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
- **BB.pe:** Los emisores o emisiones clasificados en BB.pe cuentan con una calidad crediticia por debajo del promedio en comparación con otros emisores y transacciones locales.

Moody's Local Perú agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA.pe a CCC.pe, de ML A-1.pe a ML A-3.pe y de A a D (esto último, únicamente en el caso de Entidad). El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

Metodología Utilizada.

- Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras - (02/Aug/2021), disponible en <https://www.moodylocal.com.pe/>

Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe, resulta de la aplicación rigurosa de Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras - (02/Aug/2021), aprobada por el Directorio el 2 de agosto de 2021, disponible en <https://moodylocal.com.pe/reportes/metodologias-y-marcos-analiticos/>.

Declaración de importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodyslocal.com.pe/>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Clasificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus

siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.